



Condiciones de vida

Vol. 6, n°12



Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos

Primer semestre de 2022

Informes técnicos. Vol. 6, nº 184

ISSN 2545-6636

Condiciones de vida. Vol. 6, nº 12

Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Primer semestre de 2022

ISSN 2545-6660

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Dirección: Marco Lavagna

Dirección Técnica: Pedro Ignacio Lines

Dirección de Gestión: Santiago Tettamanti

Dirección General de Difusión y Comunicación: María Silvina Viazzi

Coordinación de Producción Gráfica y Editorial: Marcelo Costanzo

Este informe técnico fue producido por los equipos de trabajo de:

Dirección Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida

Guillermo Luis Manzano

Dirección de Encuesta Permanente de Hogares

Sandra Duclós



Queda hecho el depósito que fija la Ley 11.723

Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons.
Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Buenos Aires, septiembre de 2022

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- e Dato estimado por extrapolación, proyección
- i Dato estimado por imputación
- u Dato de calidad inferior al estándar
- Cero absoluto
- .
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en www.indec.gov.ar y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También pueden solicitarse al teléfono (54-11) 5031-4632

Correo electrónico: ces@indec.gov.ar

Sitio web: www.indec.gov.ar

Twitter: @INDECArgentina

Facebook: /INDECArgentina

Instagram: @indecargentina

Spotify: /INDECArgentina

Calendario anual anticipado de informes:

www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0

Índice

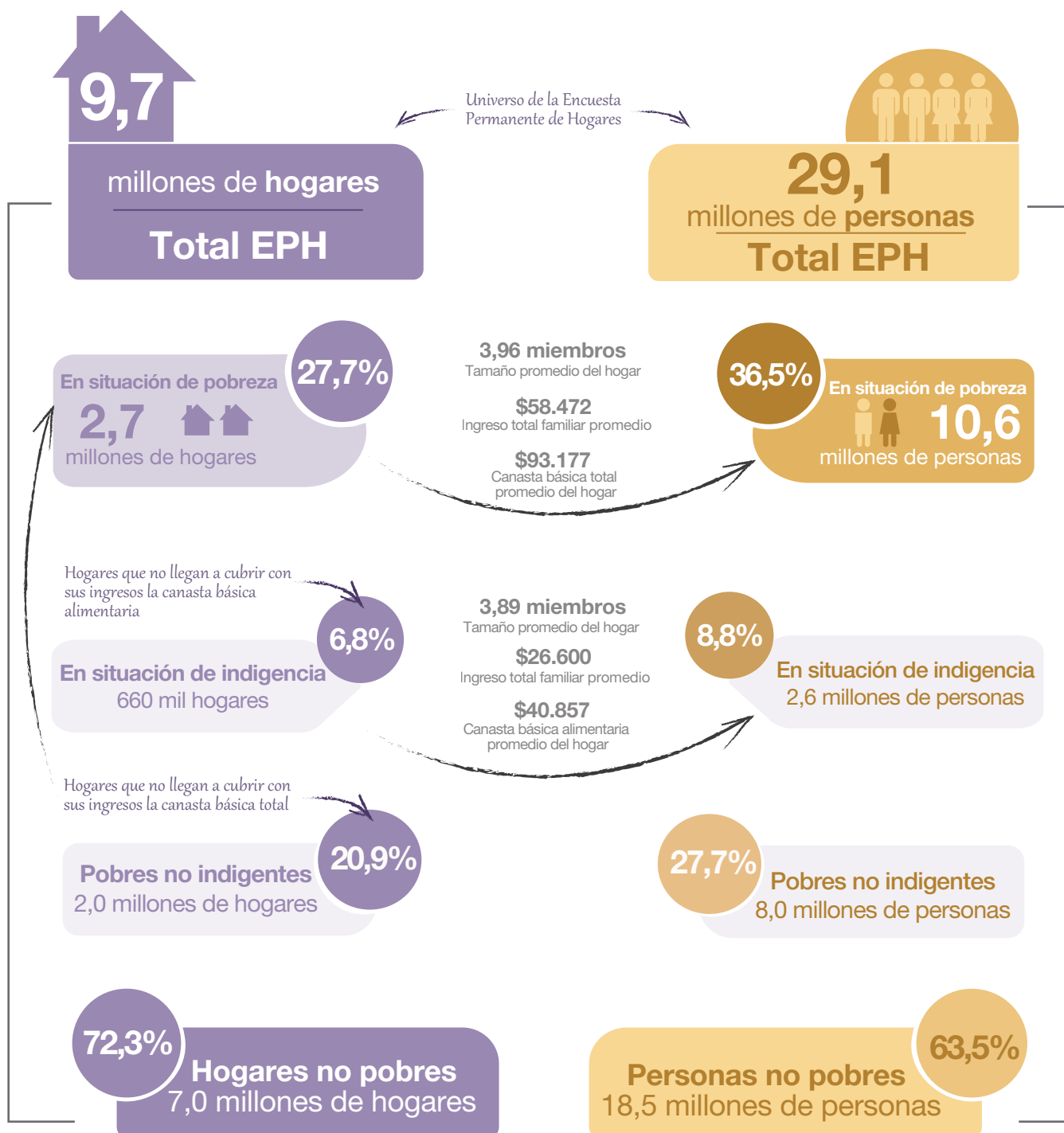
Pág.

Resumen ejecutivo	3
Introducción	4
Cuadros	
Cuadro 1. Pobreza e indigencia. Total 31 aglomerados urbanos.....	5
Cuadro 2.1 Brecha de la indigencia. Total 31 aglomerados urbanos	6
Cuadro 2.2 Brecha de la pobreza. Total 31 aglomerados urbanos.....	6
Cuadro 3.1 Población por condición de pobreza según grupos de edad. Primer semestre de 2022.....	6
Cuadro 3.2 Población por grupos de edad según condición de pobreza. Primer semestre de 2022.....	7
Cuadro 3.3 Población de 0 a 17 años por condición de pobreza según grupos de edad. Primer semestre de 2022	7
Cuadro 3.4 Población de 0 a 17 años por grupos de edad según condición de pobreza. Primer semestre de 2022	7
Cuadro 4.1 Pobreza e indigencia por regiones estadísticas y 31 aglomerados urbanos, en porcentajes. Primer semestre de 2022	8
Cuadro 4.2 Pobreza e indigencia por regiones estadísticas y 31 aglomerados urbanos. Primer semestre de 2022.....	9
Cuadro 4.3 Pobreza en hogares y personas. Regiones estadísticas y 31 aglomerados urbanos	10
Cuadro 4.4 Indigencia en hogares y personas. Regiones estadísticas y 31 aglomerados urbanos	11
Cuadro 5.1 Evolución de indicadores seleccionados. Región Gran Buenos Aires. Primer semestre 2021-primer semestre 2022	12
Cuadro 5.2 Evolución de indicadores seleccionados. Región Cuyo. Primer semestre 2021-primer semestre 2022	13
Cuadro 5.3 Evolución de indicadores seleccionados. Región Noreste. Primer semestre 2021-primer semestre 2022	14
Cuadro 5.4 Evolución de indicadores seleccionados. Región Noroeste. Primer semestre 2021-primer semestre 2022	15
Cuadro 5.5 Evolución de indicadores seleccionados. Región Pampeana. Primer semestre 2021-primer semestre 2022	17
Cuadro 5.6 Evolución de indicadores seleccionados. Región Patagonia. Primer semestre 2021-primer semestre 2022	20
Gráfico	
Gráfico 1. Resultados del primer semestre de 2022	5
Anexo metodológico	22
Metodología general de cálculo de línea de pobreza y línea de indigencia	22
¿Qué se entiende por línea de indigencia?	22
¿Qué se entiende por línea de pobreza?	23
Canastas regionales	24
Composición de las canastas básicas alimentarias regionales del adulto equivalente.....	25
Aspectos metodológicos generales.....	25
Características de la muestra	25
Acerca de la cobertura geográfica	26
Acerca de las proyecciones de población	26
Cálculo y ajuste de factores de expansión	27



Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos

Resumen ejecutivo del primer semestre de 2022



Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo de las cifras parciales.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Principales resultados de la incidencia de la pobreza y la indigencia

Los resultados del primer semestre de 2022 correspondientes al total de aglomerados urbanos registraron que:

Incidencia

El porcentaje de hogares por debajo de la línea de pobreza (LP) alcanzó el 27,7%; en ellos reside el 36,5% de las personas. Dentro de este conjunto se distingue un 6,8% de hogares por debajo de la línea de indigencia (LI), que incluyen al 8,8% de las personas. Esto implica que, para el universo de los 31 aglomerados urbanos de la EPH, por debajo de la LP se encuentran 2.684.779 hogares, que incluyen a 10.643.749 personas; y, dentro de ese conjunto, 660.494 hogares se encuentran por debajo de la LI, lo que representa 2.568.671 personas indigentes.

Evolución

Con respecto al segundo semestre de 2021, la incidencia de la **pobreza** registró una reducción de 0,2 puntos porcentuales (p.p.) en los hogares y de 0,8 p.p. en las personas. En el caso de la **indigencia**, mostró un aumento de 0,7 p.p. en los hogares y de 0,6 p.p. en las personas.

A nivel regional se observó una reducción de la pobreza en la mayor parte de las regiones. La indigencia aumentó en tres regiones y disminuyó en las otras tres.

Ingresos-canastas

Dado que la incidencia de la pobreza y la indigencia resultan de la capacidad de los hogares de acceder a la canasta básica alimentaria (CBA) y a la canasta básica total (CBT) mediante sus ingresos monetarios, se observó que, con respecto al semestre anterior.

- En promedio, el ingreso total familiar aumentó un 29,1%.
- Las canastas regionales promedio aumentaron 33,8% (CBA) y 29,0% (CBT).

Es decir, los ingresos en el período estudiado aumentaron a un nivel similar a la CBT, lo que dio lugar a la reducción de la tasa de pobreza; y menos que la CBA, lo que explica el aumento de la tasa de indigencia del conjunto de la población en el promedio del semestre.¹

Brecha

Teniendo en cuenta que la brecha de la pobreza es la distancia entre los ingresos y las canastas de los hogares pobres, se observó que:

- La brecha de la pobreza de los hogares se ubicó en 37,2% (cuadro 2.2).
- El ingreso total familiar promedio de los hogares pobres fue de \$58.472, mientras la CBT promedio del mismo grupo de hogares alcanzó \$93.177.
- La distancia entre los ingresos de los hogares pobres y la CBT aumentó levemente respecto del segundo semestre de 2021.

Grupos de edad

En cuanto a los grupos de edad según condición de pobreza, se destaca que un poco más de la mitad (50,9%) de las personas de 0 a 14 años son pobres (cuadro 3.2).

El porcentaje total de pobres para los grupos de 15 a 29 años y de 30 a 64 años es de 43,3% y 32,0%, respectivamente. En la población de 65 años y más, el 12,1% se ubicó bajo la LP.

Regiones

Las mayores incidencias de la pobreza en personas se observaron en las regiones GBA y Cuyo, 37,0% cada una; y Noreste (NEA), 36,7%. Las menores, por su parte, se registraron en las regiones Patagonia, 31,4%; y Noroeste (NOA), 36,0% (cuadro 4.1).

Tanto en los aglomerados de 500.000 y más habitantes como en los de menos de 500.000 se observó una reducción de la pobreza de 0,2 p.p. con respecto al segundo semestre de 2021.



¹ Para ampliar la información sobre la evolución de las canastas regionales y los ingresos de los hogares por aglomerado ver cuadros del punto 5 de este mismo informe.



Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos Primer semestre de 2022

A partir de este informe se incluyen indicadores semestrales seleccionados para los aglomerados urbanos de cada una de las regiones (cuadros 5.1 a 5.6). El objetivo de estos es contextualizar y facilitar la lectura de los resultados principales, ya que contienen información sobre la evolución de las canastas regionales, los ingresos de los hogares y las tasas de empleo.

Cuadro 1. Pobreza e indigencia. Total 31 aglomerados urbanos

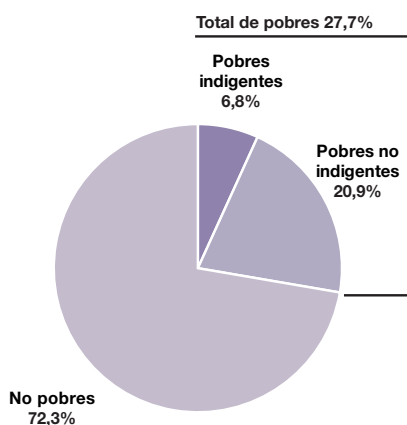
Indicador	1º semestre 2020	2º semestre 2020 ⁽¹⁾	1º semestre 2021	2º semestre 2021	1º semestre 2022
Pobreza					
Hogares	30,4	31,6	31,2	27,9	27,7
Personas	40,9	42,0	40,6	37,3	36,5
Indigencia					
Hogares	8,1	7,8	8,2	6,1	6,8
Personas	10,5	10,5	10,7	8,2	8,8

(¹) Los resultados del segundo semestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande (ver punto "Acerca de la cobertura geográfica" en el anexo metodológico del presente informe).

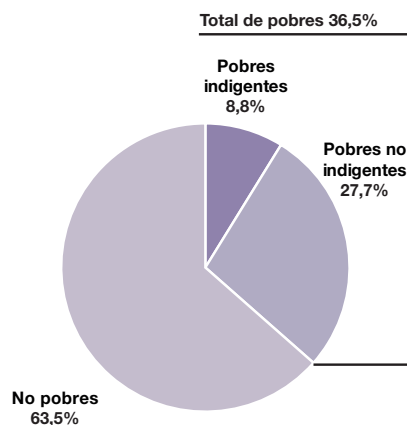
Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 1. Resultados del primer semestre de 2022

Incidencia de pobreza e indigencia. Hogares



Incidencia de pobreza e indigencia. Personas



Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

La población total de los 31 aglomerados es de 29.124.908 y está constituida en 9.709.543 hogares.

Los porcentajes presentados en el cuadro 1 indican que, durante el primer semestre de 2022, se encuentran por debajo de la LP 2.684.779 hogares, los cuales incluyen a 10.643.749 personas. En ese conjunto, 660.494 hogares se encuentran, a su vez, bajo la LI, e incluyen a 2.568.671 personas indigentes.

Cuadro 2.1

Brecha de la indigencia. Total 31 aglomerados urbanos

1° semestre 2022		
Incidencia de la indigencia en hogares	%	6,8
Tamaño promedio del hogar indigente en personas		3,89
Tamaño promedio del hogar indigente en adulto equivalente		3,13
Canasta básica alimentaria promedio del hogar indigente (a)	\$	40.857
Ingreso total familiar promedio del hogar indigente (b)	\$	26.600
Brecha monetaria promedio de los hogares indigentes (b-a)	\$	-14.257
Brecha porcentual promedio de los hogares indigentes (b-a)/a	%	34,9

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 2.2

Brecha de la pobreza. Total 31 aglomerados urbanos

1° semestre 2022		
Incidencia de la pobreza en hogares	%	27,7
Tamaño promedio del hogar pobre en personas		3,96
Tamaño promedio del hogar pobre en adulto equivalente		3,18
Canasta básica total promedio del hogar pobre (a)	\$	93.177
Ingreso total familiar promedio del hogar pobre (b)	\$	58.472
Brecha monetaria promedio de los hogares pobres (b-a)	\$	-34.705
Brecha porcentual promedio de los hogares pobres (b-a)/a	%	37,2

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Los valores expuestos significan que, en promedio, los hogares indigentes tienen una distancia de \$14.257 entre sus ingresos y el valor de la LI. En términos porcentuales, esto implica que sus ingresos en promedio se encuentran 34,9% por debajo de la LI. En el caso de los hogares pobres, la distancia se refiere a la LP y es de \$34.705, lo que implica una brecha de 37,2%.

Cuadro 3.1

Población por condición de pobreza según grupos de edad. Primer semestre de 2022

Grupos de edad	Total	Pobres			No pobres
		Pobres indigentes	Pobres no indigentes	Total de pobres	
			%		
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
0-14	23,0	33,1	31,7	32,1	17,8
15-29	22,9	29,5	26,4	27,1	20,4
30-64	42,0	34,7	37,5	36,8	45,0
65 y más	12,1	2,7	4,4	4,0	16,8

Nota: en algunos casos, la suma de los porcentajes de población pueden no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 3.2

Población por grupos de edad según condición de pobreza. Primer semestre de 2022

Grupos de edad	Total	Pobres			No pobres
		Pobres indigentes	Pobres no indigentes	Total de pobres	
Total	100,0	8,8	27,7	36,5	63,5
0-14	100,0	12,7	38,2	50,9	49,1
15-29	100,0	11,4	32,0	43,3	56,7
30-64	100,0	7,3	24,7	32,0	68,0
65 y más	100,0	1,9	10,1	12,1	87,9

Nota: en algunos casos, la suma de los porcentajes de población pueden no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 3.3

Población de 0 a 17 años por condición de pobreza según grupos de edad. Primer semestre de 2022

Grupos de edad	Total	Pobres			No pobres
		Pobres indigentes	Pobres no indigentes	Total de pobres	
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
0-5	27,6	23,6	26,2	25,5	29,9
6-11	37,4	35,8	39,1	38,3	36,5
12-17	34,9	40,6	34,7	36,2	33,5

Nota: en algunos casos, la suma de los porcentajes de población pueden no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 3.4

Población de 0 a 17 años por grupos de edad según condición de pobreza. Primer semestre de 2022

Grupos de edad	Total	Pobres			No pobres
		Pobres indigentes	Pobres no indigentes	Total de pobres	
Total	100,0	13,2	38,3	51,5	48,5
0-5	100,0	11,3	36,2	47,5	52,5
6-11	100,0	12,7	40,0	52,7	47,3
12-17	100,0	15,4	38,1	53,4	46,6

Nota: en algunos casos, la suma de los porcentajes de población pueden no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Se presentan a continuación la proporción de hogares y personas pobres e indigentes relevados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para cada región estadística, el conjunto de aglomerados de 500.000 y más habitantes, el conjunto de aglomerados de menos de 500.000 habitantes y cada uno de los 31 aglomerados urbanos.

Cuadro 4.1 Pobreza e indigencia por regiones estadísticas y 31 aglomerados urbanos, en porcentajes. Primer semestre de 2022

Área geográfica	Pobreza		Indigencia	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas
	%			
Total 31 aglomerados urbanos (²)	27,7	36,5	6,8	8,8
Aglomerados del Interior	27,0	36,0	5,5	7,0
Regiones				
Gran Buenos Aires	28,2	37,0	7,9	10,4
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	12,0	16,2	3,2 (¹)	3,9 (¹)
Partidos del GBA	33,3	42,0	9,4	11,9
Cuyo	28,6	37,0	3,6	4,2
Gran Mendoza	29,1	38,6	3,8 (¹)	4,6 (¹)
Gran San Juan	25,9	33,4	2,6 (¹)	3,2 (¹)
Gran San Luis	31,6	38,3	5,0 (¹)	4,8 (¹)
Noreste	28,7	36,7	7,4	9,3
Corrientes	29,8	38,5	5,5 (¹)	7,6 (¹)
Formosa	17,3	24,4	6,1 (¹)	8,6 (¹)
Gran Resistencia	41,6	49,9	12,9	15,0
Posadas	21,5	28,7	4,2 (¹)	5,1 (¹)
Noroeste	28,4	36,0	4,8	6,0
Gran Catamarca	32,4	40,3	6,4 (¹)	7,8 (¹)
Gran Tucumán-Tafí Viejo	27,9	35,1	5,1	5,8 (¹)
Jujuy-Palpalá	28,2	33,8	5,4 (¹)	6,4 (¹)
La Rioja	26,4	36,2	3,4 (¹)	4,9 (¹)
Salta	27,4	34,5	4,4	5,4 (¹)
Santiago del Estero-La Banda	30,1	40,0	4,5 (¹)	6,4 (¹)
Pampeana	26,3	36,3	6,2	8,2
Bahía Blanca-Cerri	24,6	33,4	8,8 (¹)	12,7 (¹)
Concordia	38,0	49,2	8,3	10,1
Gran Córdoba	28,4	40,0	7,3	9,9
Gran La Plata	26,8	36,6	8,0 (¹)	12,4 (¹)
Gran Rosario	22,8	31,2	3,7 (¹)	3,6 (¹)
Gran Paraná	27,0	35,3	7,0 (¹)	7,3 (¹)
Gran Santa Fe	27,8	39,1	5,7 (¹)	7,8 (¹)
Mar del Plata	24,5	32,6	4,1 (¹)	4,9 (¹)
Río Cuarto	24,8	33,9	4,4	6,7 (¹)
Santa Rosa-Toay	25,7 (¹)	35,9 (¹)	9,1 (¹)	13,2 (¹)
San Nicolás-Villa Constitución	28,9	40,7	5,6 (¹)	7,9 (¹)
Patagonia	24,1	31,4	3,8	4,4
Comodoro Rivadavia-Rada Tilly	19,9	25,6	2,8 (¹)	3,3 (¹)
Neuquen-Plottier	29,8	37,2	4,9 (¹)	5,4 (¹)
Río Gallegos	23,9	30,2	4,4 (¹)	4,8 (¹)
Ushuaia-Río Grande	17,7	23,9	2,5 (¹)	2,6 (¹)
Rawson-Trelew	24,5	33,7	4,5 (¹)	6,5 (¹)
Viedma-Carmen de Patagones	28,1	39,4	3,0 (¹)	3,9 (¹)
Total aglomerados de 500.000 y más habitantes	27,7	36,7	7,0	9,1
Total aglomerados de menos de 500.000 habitantes	27,6	36,0	6,0	7,5

(¹) Coeficiente de variación (CV) mayor al 16%.

(²) Se detallan límite inferior (Li) y límite superior (Ls) de los intervalos de confianza para el total 31 aglomerados urbanos. Hogares pobres: Li 26,5 - Ls 28,8. Personas pobres: Li 34,9 - Ls 38,2.

Hogares indigentes: Li 6,2 - Ls 7,4. Personas indigentes: Li 7,9 - Ls 9,8.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 4.2

Pobreza e indigencia por regiones estadísticas y 31 aglomerados urbanos.
Primer semestre de 2022

Área geográfica	Total		Pobreza		Indigencia	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
Total 31 aglomerados urbanos	9.709.543	29.124.908	2.684.779	10.643.749	660.494	2.568.671
Aglomerados del interior	4.506.175	13.443.455	1.217.654	4.834.974	248.874	941.162
Regiones						
Gran Buenos Aires	5.203.368	15.681.453	1.467.125	5.808.775	411.620	1.627.509
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.237.475	3.003.878	148.010	487.302	39.734 (¹)	117.971 (¹)
Partidos del GBA	3.965.893	12.677.575	1.319.115	5.321.473	371.886	1.509.538
Cuyo	582.982	1.827.932	166.731	676.379	21.262	76.695
Gran Mendoza	342.484	1.040.135	99.811	401.617	13.070 (¹)	47.479 (¹)
Gran San Juan	160.169	545.208	41.532	181.938	4.215 (¹)	17.660 (¹)
Gran San Luis	80.329	242.589	25.388	92.824	3.977 (¹)	11.556 (¹)
Noreste	460.719	1.443.261	132.200	530.233	33.919	133.820
Corrientes	117.833	385.704	35.147	148.676	6.507 (¹)	29.188 (¹)
Formosa	76.938	257.950	13.272 (¹)	62.917 (¹)	4.707 (¹)	22.069 (¹)
Gran Resistencia	132.572	419.495	55.105	209.411	17.037	63.038
Posadas	133.376	380.112	28.676	109.229	5.668 (¹)	19.525 (¹)
Noroeste	801.462	2.782.472	227.517	1.002.029	38.787	166.615
Gran Catamarca	67.376	227.895	21.807	91.789	4.339 (¹)	17.867 (¹)
Gran Tucumán-Tafí Viejo	263.662	911.830	73.501	319.630	13.397 (¹)	53.159 (¹)
Jujuy-Palpalá	103.180	353.503	29.077	119.372	5.580 (¹)	22.649 (¹)
La Rioja	67.098	229.115	17.690	82.871	2.267 (¹)	11.165 (¹)
Salta	182.838	650.626	50.082	224.551	7.973	35.384 (¹)
Santiago del Estero-La Banda	117.308	409.503	35.360 (¹)	163.816 (¹)	5.231 (¹)	26.391 (¹)
Pampeana	2.289.341	6.298.309	601.572	2.283.542	140.893	515.467
Bahía Blanca-Cerri	126.508	317.788	31.094	106.068	11.191 (¹)	40.201 (¹)
Concordia	51.208	163.377	19.476	80.347	4.246	16.533 (¹)
Gran Córdoba	555.348	1.581.227	157.760	632.288	40.693	156.859 (¹)
Gran La Plata	331.007	912.680	88.658	334.480 (¹)	26.471 (¹)	113.587 (¹)
Gran Rosario	499.647	1.336.525	113.915	416.981	18.394 (¹)	48.447 (¹)
Gran Paraná	115.097	283.593	31.100	100.131	8.081 (¹)	20.596 (¹)
Gran Santa Fe	185.722	541.957	51.683	211.950	10.670 (¹)	42.229 (¹)
Mar del Plata	237.603	653.524	58.209	213.346 (¹)	9.780 (¹)	32.171 (¹)
Río Cuarto	69.268	180.496	17.147	61.134	3.062	12.028 (¹)
Santa Rosa-Toay	49.038	130.112	12.600 (¹)	46.707 (¹)	4.467 (¹)	17.168 (¹)
San Nicolás-Villa Constitución	68.895	197.030	19.930	80.110	3.838 (¹)	15.648 (¹)
Patagonia	371.671	1.091.481	89.634	342.791	14.013	48.565
Comodoro Rivadavia-Rada Tilly	79.727	244.959	15.889	62.812	2.218 (¹)	8.042 (¹)
Neuquén-Plottier	102.712	314.810	30.569	117.264	5.026 (¹)	16.970 (¹)
Río Gallegos	43.867	126.686	10.490	38.322	1.927 (¹)	6.132 (¹)
Ushuaia-Río Grande	60.108	171.515	10.667	40.932	1.473 (¹)	4.493 (¹)
Rawson-Trelew	54.596	148.880	13.388	50.101	2.454 (¹)	9.631 (¹)
Viedma-Carmen de Patagones	30.661	84.631	8.631	33.360	915 (¹)	3.297 (¹)
Total aglomerados de 500.000 y más habitantes	7.961.848	23.855.165	2.202.276	8.745.556	556.283	2.174.484
Total aglomerados de menos de 500.000 habitantes	1.747.695	5.269.743	482.503	1.898.193	104.211	394.187

(¹) Coeficiente de variación (CV) mayor al 16%.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 4.3

Pobreza en hogares y personas. Regiones estadísticas y 31 aglomerados urbanos

Área geográfica	1° semestre 2021		2° semestre 2021		1° semestre 2022	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
Total 31 aglomerados urbanos	31,2	40,6	27,9	37,3	27,7	36,5
Aglomerados del interior	32,0	42,3	28,1	37,3	27,0	36,0
Regiones						
Gran Buenos Aires	30,5	39,2	27,7	37,3	28,2	37,0
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	10,1 ⁽¹⁾	13,9 ⁽¹⁾	10,8	16,4 ⁽¹⁾	12,0	16,2
Partidos del GBA	37,1	45,3	33,0	42,3	33,3	42,0
Cuyo	32,2	41,5	32,2	42,7	28,6	37,0
Gran Mendoza	33,2	43,7	33,1	44,6	29,1	38,6
Gran San Juan	28,2	36,2	28,3	36,8	25,9	33,4
Gran San Luis	36,0	44,3	36,6	47,8	31,6	38,3
Noreste	36,3	45,4	30,4	39,4	28,7	36,7
Corrientes ⁽²⁾	32,9	43,0	19,9	27,3	29,8	38,5
Formosa	37,9	47,4	35,3	45,0	17,3	24,4
Gran Resistencia	44,6	51,9	42,3	52,0	41,6	49,9
Posadas	30,0	39,4	25,0	34,1	21,5	28,7
Noroeste	35,0	44,7	31,1	39,2	28,4	36,0
Gran Catamarca	37,1	46,0	32,2	39,7	32,4	40,3
Gran Tucumán-Tafí Viejo	36,2	46,2	34,9	42,7	27,9	35,1
Jujuy-Palpalá	33,4	42,5	29,4	36,2	28,2	33,8
La Rioja	26,7	37,8	28,0	34,3	26,4	36,2
Salta	33,9	42,3	30,0	38,9	27,4	34,5
Santiago del Estero-La Banda	38,6	50,2	27,2	36,8	30,1	40,0
Pampeana	31,0	42,1	26,2	35,3	26,3	36,3
Bahía Blanca-Cerri	23,1	31,7	22,5	30,9	24,6	33,4
Concordia	44,4	56,1	40,6	51,5	38,0	49,2
Gran Córdoba	34,3	46,6	29,2	40,4	28,4	40,0
Gran La Plata	30,9	41,5	23,9	29,6	26,8	36,6
Gran Rosario	28,3	39,4	24,8	33,0	22,8	31,2
Gran Paraná	27,8	37,0	21,8	29,8	27,0	35,3
Gran Santa Fe	36,8	50,5	27,9	38,6	27,8	39,1
Mar del Plata	27,2	35,0	24,0	31,5	24,5	32,6
Río Cuarto	29,7	38,8	28,8	39,9	24,8	33,9
Santa Rosa-Toay	25,8 ⁽¹⁾	36,8	23,7	33,3 ⁽¹⁾	25,7 ⁽¹⁾	35,9 ⁽¹⁾
San Nicolás-Villa Constitución	35,3	47,1	29,0	40,0	28,9	40,7
Patagonia	26,3	34,4	23,8	31,5	24,1	31,4
Comodoro Rivadavia-Rada Tilly	18,7	23,9	20,8	28,1	19,9	25,6
Neuquén-Plottier	32,3	41,0	25,8	33,5	29,8	37,2
Río Gallegos	25,9	34,7	26,2	35,1	23,9	30,2
Ushuaia-Río Grande	27,4	36,0	20,6	27,1	17,7	23,9
Rawson-Trelew	26,2	35,3	26,7	35,5	24,5	33,7
Viedma-Carmen de Patagones	25,0	34,8	22,5	31,0	28,1	39,4
Total aglomerados de 500.000 y más habitantes	31,0	40,4	27,9	37,4	27,7	36,7
Total aglomerados de menos de 500.000 habitantes	31,9	41,6	27,8	36,8	27,6	36,0

⁽¹⁾ Coeficiente de variación (CV) mayor al 16%.

⁽²⁾ La auditoría técnica referente al cumplimiento de la metodología del INDEC en el aglomerado Corrientes que fue anunciada oportunamente resultó satisfactoria, sin verificarse inconsistencias ni errores en el relevamiento. Con esta auditoría se completó la evaluación de los distintos procesos internos de cálculo, ratificando los datos publicados del segundo semestre de 2021.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 4.4 Indigencia en hogares y personas. Regiones estadísticas y 31 aglomerados urbanos

Área geográfica	1° semestre 2021		2° semestre 2021		1° semestre 2022	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
Total 31 aglomerados urbanos	8,2	10,7	6,1	8,2	6,8	8,8
Aglomerados del interior	7,3	9,7	5,6	7,4	5,5	7,0
Regiones						
Gran Buenos Aires	8,9	11,5	6,6	8,9	7,9	10,4
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1,9 (1)	2,2 (1)	1,8 (1)	2,3 (1)	3,2 (1)	3,9 (1)
Partidos del GBA	11,2	13,8	8,0	10,5	9,4	11,9
Cuyo	4,9	6,4	4,5	6,3	3,6	4,2
Gran Mendoza	5,3	6,9 (1)	5,1 (1)	7,2 (1)	3,8 (1)	4,6 (1)
Gran San Juan	4,5 (1)	6,3 (1)	3,4 (1)	4,8 (1)	2,6 (1)	3,2 (1)
Gran San Luis	4,2 (1)	4,7 (1)	4,6 (1)	6,0 (1)	5,0 (1)	4,8 (1)
Noreste	8,9	11,7	8,1	11,0	7,4	9,3
Corrientes (2)	6,9 (1)	9,1 (1)	5,9 (1)	7,6 (1)	5,5 (1)	7,6 (1)
Formosa	11,6 (1)	15,0 (1)	9,7 (1)	12,8 (1)	6,1 (1)	8,6 (1)
Gran Resistencia	13,3	16,9	14,0	19,4	12,9	15,0
Posadas	4,7 (1)	6,5 (1)	3,0 (1)	3,8 (1)	4,2 (1)	5,1 (1)
Noroeste	7,3	9,2	5,7	7,0	4,8	6,0
Gran Catamarca	8,0 (1)	10,0 (1)	8,5 (1)	10,8 (1)	6,4 (1)	7,8 (1)
Gran Tucumán-Tafí Viejo	9,6	11,6	7,2	7,9	5,1	5,8 (1)
Jujuy-Palpalá	4,4 (1)	5,7 (1)	5,0 (1)	6,3 (1)	5,4 (1)	6,4 (1)
La Rioja	3,1 (1)	4,6 (1)	3,0 (1)	3,5 (1)	3,4 (1)	4,9 (1)
Salta	8,7	11,2	5,9	7,8	4,4	5,4 (1)
Santiago del Estero-La Banda	4,3 (1)	6,1 (1)	2,7 (1)	4,2 (1)	4,5 (1)	6,4 (1)
Pampeana	8,0	11,1	5,8	7,6	6,2	8,2
Bahía Blanca-Cerri	5,2 (1)	7,7 (1)	5,7 (1)	6,7 (1)	8,8 (1)	12,7 (1)
Concordia	11,0	15,8	8,7	10,5	8,3	10,1
Gran Córdoba	7,8 (1)	10,8 (1)	5,7	7,5 (1)	7,3	9,9
Gran La Plata	9,2 (1)	13,5 (1)	6,0 (1)	7,5 (1)	8,0 (1)	12,4 (1)
Gran Rosario	7,9	10,6	5,6 (1)	7,2 (1)	3,7 (1)	3,6 (1)
Gran Paraná	6,1 (1)	8,5 (1)	3,6 (1)	5,0 (1)	7,0 (1)	7,3 (1)
Gran Santa Fe	7,2 (1)	10,4 (1)	5,5 (1)	8,8 (1)	5,7 (1)	7,8 (1)
Mar del Plata	9,7 (1)	13,2 (1)	6,4 (1)	7,5 (1)	4,1 (1)	4,9 (1)
Río Cuarto	5,1 (1)	6,2 (1)	3,4 (1)	4,4 (1)	4,4	6,7 (1)
Santa Rosa-Toay	7,2 (1)	9,6 (1)	9,1 (1)	13,8 (1)	9,1 (1)	13,2 (1)
San Nicolás-Villa Constitución	8,5	11,2	7,1 (1)	10,3 (1)	5,6 (1)	7,9 (1)
Patagonia	4,6	5,9	3,4	4,2	3,8	4,4
Comodoro Rivadavia-Rada Tilly	2,8 (1)	2,9 (1)	2,0 (1)	2,4 (1)	2,8 (1)	3,3 (1)
Neuquén-Plottier	7,5 (1)	9,8 (1)	4,2 (1)	6,0 (1)	4,9 (1)	5,4 (1)
Río Gallegos	4,1 (1)	5,4 (1)	3,9 (1)	3,9 (1)	4,4 (1)	4,8 (1)
Ushuaia-Río Grande	3,3 (1)	4,2 (1)	4,2 (1)	4,3 (1)	2,5 (1)	2,6 (1)
Rawson-Trelew	4,1 (1)	5,5 (1)	3,1 (1)	4,2 (1)	4,5 (1)	6,5 (1)
Viedma-Carmen de Patagones	3,6 (1)	4,8 (1)	2,7 (1)	2,9 (1)	3,0 (1)	3,9 (1)
Total aglomerados de 500.000 y más habitantes	8,6	11,2	6,3	8,4	7,0	9,1
Total aglomerados de menos de 500.000 habitantes	6,3	8,4	5,5	7,4	6,0	7,5

(1) Coeficiente de variación (CV) mayor al 16%.

(2) La auditoría técnica referente al cumplimiento de la metodología del INDEC en el aglomerado Corrientes que fue anunciada oportunamente resultó satisfactoria, sin verificarse inconsistencias ni errores en el relevamiento. Con esta auditoría se completó la evaluación de los distintos procesos internos de cálculo, ratificando los datos publicados del segundo semestre de 2021.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

A continuación se presentan indicadores semestrales seleccionados para los aglomerados urbanos de cada una de las regiones (cuadros 5.1 a 5.6). El objetivo de estos es contextualizar y facilitar la lectura de los resultados principales, ya que contiene información sobre la evolución de las canastas regionales, los ingresos de los hogares y las tasas de empleo.

Cuadro 5.1 Evolución de indicadores seleccionados. Región Gran Buenos Aires. Primer semestre 2021-primer semestre 2022

			1° semestre 2021	2° semestre 2021	1° semestre 2022	Variaciones %	
						con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Canastas promedio ⁽¹⁾	Canasta básica alimentaria		8.441	9.916	13.223	33,4	56,7
	Canasta básica total	\$	19.915	23.134	29.734	28,5	49,3
Ciudad Autónoma de Buenos Aires							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		139.305.321	163.552.765	203.594.861	24,5	46,2
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	108.034.321	131.249.697	158.494.824	20,8	46,7
	Suma de los ingresos no laborales		31.271.000	32.303.067	45.100.037	39,6	44,2
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		30.201.739	34.538.242	42.005.442	21,6	39,1
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		46.656	54.617	68.726	25,8	47,3
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	58.058	67.515	84.972	25,9	46,4
	Media del ingreso de la ocupación principal		65.400	86.080	93.199	8,3	42,5
Tasa de empleo		%	46,9	50,1	50,3	0,3	7,2
Partidos del GBA							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		292.015.633	368.620.666	474.747.540	28,8	62,6
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	229.487.987	291.459.241	371.724.543	27,5	62,0
	Suma de los ingresos no laborales		62.527.646	77.161.424	103.022.996	33,5	64,8
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		60.989.829	82.192.337	104.769.338	27,5	71,8
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		23.568	29.420	37.698	28,1	60,0
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	29.195	36.457	46.670	28,0	59,9
	Media del ingreso de la ocupación principal		41.313	49.417	62.437	26,3	51,1
Tasa de empleo		%	40,1	42,1	42,6	1,1	6,2

⁽¹⁾ Por adulto equivalente.

⁽²⁾ El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 5.2

Evolución de indicadores seleccionados. Región Cuyo. Primer semestre 2021-primer semestre 2022

			1° semestre 2021	2° semestre 2021	1° semestre 2022	Variaciones %	
						con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Canastas promedio ⁽¹⁾	Canasta básica alimentaria		7.441	8.819	11.827	34,1	59,0
	Canasta básica total	\$	18.671	21.898	28.310	29,3	51,6
Gran Mendoza							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		23.943.999	27.833.766	39.804.957	43,0	66,2
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	17.226.873	19.523.599	27.970.952	43,3	62,4
	Suma de los ingresos no laborales		6.717.125	8.310.167	11.834.004	42,4	76,2
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		5.666.838	6.987.625	9.625.718	37,8	69,9
	Media del ingreso per cápita familiar		23.256	26.965	38.286	42,0	64,6
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	28.697	33.771	47.226	39,8	64,6
	Media del ingreso de la ocupación principal		33.734	38.202	53.804	40,8	59,5
Tasa de empleo		%	46,8	46,1	47,4	2,8	1,3
Gran San Juan							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		10.861.577	14.349.742	17.667.099	23,1	62,7
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	7.656.994	9.663.536	12.491.320	29,3	63,1
	Suma de los ingresos no laborales		3.204.583	4.686.207	5.175.779	10,4	61,5
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		2.871.823	3.728.558	4.845.209	29,9	68,7
	Media del ingreso per cápita familiar		20.102	26.496	32.413	22,3	61,2
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	25.081	33.108	40.551	22,5	61,7
	Media del ingreso de la ocupación principal		32.419	39.040	48.931	25,3	50,9
Tasa de empleo		%	39,9	41,7	42,6	2,1	6,8
Gran San Luis							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		4.914.783	6.040.391	8.321.048	37,8	69,3
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	3.710.586	4.490.007	6.337.321	41,1	70,8
	Suma de los ingresos no laborales		1.204.197	1.550.384	1.983.727	28,0	64,7
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		1.225.918	1.462.410	2.132.326	45,8	73,9
	Media del ingreso per cápita familiar		20.596	25.134	34.497	37,3	67,5
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	25.437	31.025	42.765	37,8	68,1
	Media del ingreso de la ocupación principal		34.999	45.428	56.815	25,1	62,3
Tasa de empleo		%	42,6	40,8	43,9	7,5	3,0

⁽¹⁾ Por adulto equivalente.⁽²⁾ El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 5.3

Evolución de indicadores seleccionados. Región Noreste. Primer semestre 2021-primer semestre 2022

			1° semestre 2021	2° semestre 2021	1° semestre 2022	Variaciones %	
						con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Canastas promedio ⁽¹⁾	Canasta básica alimentaria	\$	7.573	8.928	11.960	34,0	57,9
	Canasta básica total		16.719	19.490	25.160	29,1	50,5
Corrientes							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		7.680.810	9.717.108	12.369.274	27,3	61,0
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	5.346.143	7.221.263	8.817.780	22,1	64,9
	Suma de los ingresos no laborales		2.334.668	2.495.845	3.551.495	42,3	52,1
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		1.820.413	2.691.749	3.134.358	16,4	72,2
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		20.115	25.322	32.123	26,9	59,7
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	24.768	31.269	39.628	26,7	60,0
	Media del ingreso de la ocupación principal		32.778	41.070	51.765	26,0	57,9
Tasa de empleo		%	39,6	42,4	42,1	-0,8	6,2
Formosa							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		4.002.518	5.288.633	7.566.959	43,1	89,1
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	2.459.769	3.356.142	4.925.085	46,7	100,2
	Suma de los ingresos no laborales		1.542.749	1.932.491	2.641.874	36,7	71,2
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		957.440	1.318.685	2.270.457	72,2	137,1
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		15.710	20.660	29.403	42,3	87,2
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	19.471	25.785	36.711	42,4	88,5
	Media del ingreso de la ocupación principal		28.669	38.490	51.378	33,5	79,2
Tasa de empleo		%	32,1	32,9	36,9	12,2	15,2
Gran Resistencia							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		6.704.876	7.691.461	10.560.034	37,3	57,5
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	4.651.599	5.296.581	7.274.904	37,4	56,4
	Suma de los ingresos no laborales		2.053.277	2.394.880	3.285.130	37,2	60,0
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		1.412.449	1.936.405	2.455.622	26,8	73,9
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		16.109	18.474	25.294	36,9	57,0
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	19.999	22.845	31.385	37,4	56,9
	Media del ingreso de la ocupación principal		26.777	32.271	40.108	24,3	49,8
Tasa de empleo		%	38,7	38,1	40,7	6,6	5,0
Posadas							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		7.847.569	10.171.946	14.009.324	37,7	78,5
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	5.981.791	7.426.432	10.405.604	40,1	74,0
	Suma de los ingresos no laborales		1.865.778	2.745.514	3.603.719	31,3	93,1
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		1.964.213	2.709.126	3.597.927	32,8	83,2
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		20.906	26.912	36.928	37,2	76,6
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	25.880	33.445	45.673	36,6	76,5
	Media del ingreso de la ocupación principal		32.296	42.004	51.567	22,8	59,7
Tasa de empleo		%	45,1	43,8	48,2	10,0	6,8

⁽¹⁾ Por adulto equivalente.⁽²⁾ El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 5.4

Evolución de indicadores seleccionados. Región Noroeste. Primer semestre 2021-primer semestre 2022

			1° semestre 2021	2° semestre 2021	1° semestre 2022	Variaciones %	
						con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Canastas promedio ⁽¹⁾	Canasta básica alimentaria		7.270	8.621	11.526	33,7	58,5
	Canasta básica total	\$	15.906	18.647	24.037	28,9	51,1
Gran Catamarca							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		4.074.008	5.234.678	6.490.779	24,0	59,3
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	2.845.049	3.777.139	4.617.860	22,3	62,3
	Suma de los ingresos no laborales		1.228.959	1.457.539	1.872.919	28,5	52,4
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		967.062	1.211.217	1.727.502	42,6	78,6
	Media del ingreso per cápita familiar		18.115	23.100	28.533	23,5	57,5
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	22.218	28.566	35.066	22,8	57,8
	Media del ingreso de la ocupación principal		28.993	37.839	45.306	19,7	56,3
Tasa de empleo		%	39,8	39,3	42,1	6,9	5,6
Gran Tucumán-Tafí Viejo							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		16.862.506	19.367.525	28.660.332	48,0	70,0
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	11.542.086	13.514.623	20.381.174	50,8	76,6
	Suma de los ingresos no laborales		5.320.420	5.852.902	8.279.157	41,5	55,6
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		4.053.678	4.879.498	7.182.237	47,2	77,2
	Media del ingreso per cápita familiar		18.673	21.408	31.474	47,0	68,6
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	23.212	26.683	39.213	47,0	68,9
	Media del ingreso de la ocupación principal		31.169	36.142	49.071	35,8	57,4
Tasa de empleo		%	38,1	39,7	41,8	5,4	10,0
Jujuy-Palpalá							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		6.300.909	7.873.199	10.983.572	39,5	74,3
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	4.629.458	5.640.749	7.731.678	37,1	67,0
	Suma de los ingresos no laborales		1.671.451	2.232.451	3.251.894	45,7	94,6
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		1.698.563	2.026.419	2.799.605	38,2	64,8
	Media del ingreso per cápita familiar		17.992	22.392	31.083	38,8	72,8
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	22.282	27.715	38.797	40,0	74,1
	Media del ingreso de la ocupación principal		27.485	33.380	44.360	32,9	61,4
Tasa de empleo		%	43,4	43,5	44,2	1,5	1,9

(continuación)

Cuadro 5.4 (conclusión)

				Variaciones %				
				1° semestre 2021	2° semestre 2021	1° semestre 2022	con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
La Rioja								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			4.103.750	4.844.429	6.344.905	31,0	54,6
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		2.975.009	3.510.527	4.607.229	31,2	54,9
	Suma de los ingresos no laborales			1.128.741	1.333.902	1.737.676	30,3	53,9
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾			1.312.533	1.353.903	2.044.547	51,0	55,8
	Media del ingreso per cápita familiar			18.191	21.348	27.717	29,8	52,4
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		22.449	26.293	34.274	30,4	52,7
	Media del ingreso de la ocupación principal			28.714	32.490	42.549	31,0	48,2
Tasa de empleo		%		41,5	43,6	43,6	0,0	4,9
Salta								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			12.808.557	15.911.009	22.117.164	39,0	72,7
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		8.971.452	11.524.183	16.160.968	40,2	80,1
	Suma de los ingresos no laborales			3.837.105	4.386.826	5.956.196	35,8	55,2
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾			2.793.732	3.815.833	5.143.851	34,8	84,1
	Media del ingreso per cápita familiar			19.952	24.652	34.009	38,0	70,5
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		24.734	30.464	41.868	37,4	69,3
	Media del ingreso de la ocupación principal			31.190	38.979	51.425	31,9	64,9
Tasa de empleo		%		42,0	42,8	44,2	3,4	5,3
Santiago del Estero-La Banda								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			7.094.649	9.052.689	11.522.498	27,3	62,4
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		4.693.759	6.090.616	7.903.090	29,8	68,4
	Suma de los ingresos no laborales			2.400.890	2.962.073	3.619.409	22,2	50,8
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾			1.900.564	2.619.461	3.370.121	28,7	77,3
	Media del ingreso per cápita familiar			17.481	22.205	28.165	26,8	61,1
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		21.515	27.473	34.807	26,7	61,8
	Media del ingreso de la ocupación principal			25.503	31.298	41.092	31,3	61,1
Tasa de empleo		%		40,6	42,1	42,1	0,0	3,6

⁽¹⁾ Por adulto equivalente.

⁽²⁾ El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 5.5

Evolución de indicadores seleccionados. Región Pampeana. Primer semestre 2021-primer semestre 2022

			1° semestre 2021	2° semestre 2021	1° semestre 2022	Variaciones %	
						con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Canastas promedio ⁽¹⁾	Canasta básica alimentaria		8.318	9.814	13.130	33,8	57,9
	Canasta básica total	\$	19.624	22.865	29.504	29,0	50,3
Bahía Blanca - Cerri							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		9.087.676	11.067.608	14.349.349	29,7	57,9
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	6.650.779	8.210.589	10.825.721	31,9	62,8
	Suma de los ingresos no laborales		2.436.897	2.857.019	3.523.628	23,3	44,6
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		1.961.810	2.467.304	2.950.898	19,6	50,4
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		28.967	35.175	45.605	29,7	57,4
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	35.958	43.156	56.393	30,7	56,8
	Media del ingreso de la ocupación principal		39.702	55.114	69.071	25,3	74,0
Tasa de empleo		%	42,7	43,8	44,8	2,3	5,0
Concordia							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		2.972.863	3.841.896	5.106.554	32,9	71,8
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	2.126.975	2.860.725	3.629.460	26,9	70,6
	Suma de los ingresos no laborales		845.888	981.171	1.477.093	50,5	74,6
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		739.954	945.802	1.284.729	35,8	73,6
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		18.472	23.739	31.374	32,2	69,8
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	22.970	29.575	39.192	32,5	70,6
	Media del ingreso de la ocupación principal		31.887	40.512	51.082	26,1	60,2
Tasa de empleo		%	37,3	39,1	38,2	-2,3	2,3
Gran Córdoba							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		37.956.438	47.562.569	61.347.568	29,0	61,6
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	26.797.326	33.772.956	43.913.395	30,0	63,9
	Suma de los ingresos no laborales		11.159.111	13.789.612	17.434.172	26,4	56,2
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		8.753.819	11.689.588	14.878.069	27,3	70,0
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		24.215	30.234	38.941	28,8	60,8
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	29.900	37.455	47.737	27,5	59,7
	Media del ingreso de la ocupación principal		37.115	44.212	58.148	31,5	56,7
Tasa de empleo		%	42,4	44,8	44,0	-1,8	3,6
Gran La Plata							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		24.129.836	31.338.255	35.982.841	14,8	49,1
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	18.574.064	24.572.469	27.364.400	11,4	47,3
	Suma de los ingresos no laborales		5.555.772	6.765.786	8.618.441	27,4	55,1
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		4.994.635	6.156.486	8.726.354	41,7	74,7
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		27.054	34.789	40.341	16,0	49,1
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	33.378	43.028	50.242	16,8	50,5
	Media del ingreso de la ocupación principal		40.932	57.952	64.578	11,4	57,8
Tasa de empleo		%	42,9	41,5	42,8	3,2	-0,1

(continuación)

Cuadro 5.5 (continuación)

				Variaciones %				
				1° semestre 2021	2° semestre 2021	1° semestre 2022	con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Gran Rosario								
Ingresos								
Hogares	Suma del ingreso total familiar			32.987.849	44.911.128	57.839.142	28,8	75,3
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		24.695.756	35.178.939	44.691.394	27,0	81,0
	Suma de los ingresos no laborales			8.292.093	9.732.189	13.147.748	35,1	58,6
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾			8.061.009	10.006.243	13.967.775	39,6	73,3
Personas	Media del ingreso per cápita familiar			24.957	33.924	43.418	28,0	74,0
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		30.812	42.002	53.573	27,5	73,9
	Media del ingreso de la ocupación principal			39.393	53.019	66.444	25,3	68,7
Tasa de empleo		%	44,0	46,0	47,5	3,2	7,8	
Gran Paraná								
Ingresos								
Hogares	Suma del ingreso total familiar			6.433.421	8.343.224	10.302.547	23,5	60,1
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		4.561.439	5.749.497	7.218.914	25,6	58,3
	Suma de los ingresos no laborales			1.871.981	2.593.727	3.083.633	18,9	64,7
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾			1.727.080	2.320.137	2.693.923	16,1	56,0
Personas	Media del ingreso per cápita familiar			22.868	29.519	36.472	23,6	59,5
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		28.331	36.814	45.313	23,1	59,9
	Media del ingreso de la ocupación principal			35.527	45.433	57.985	27,6	63,2
Tasa de empleo		%	43,1	40,9	41,7	1,8	-3,3	
Gran Santa Fe								
Ingresos								
Hogares	Suma del ingreso total familiar			12.020.112	15.617.577	21.491.037	37,6	78,8
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		9.044.717	11.185.336	16.263.455	45,4	79,8
	Suma de los ingresos no laborales			2.975.396	4.432.241	5.227.582	17,9	75,7
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾			3.099.095	3.973.518	5.128.697	29,1	65,5
Personas	Media del ingreso per cápita familiar			22.417	29.071	39.814	37,0	77,6
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		28.003	36.468	49.838	36,7	78,0
	Media del ingreso de la ocupación principal			36.787	45.905	62.928	37,1	71,1
Tasa de empleo		%	41,9	42,8	43,4	1,4	3,6	
Mar del Plata								
Ingresos								
Hogares	Suma del ingreso total familiar			19.051.443	20.240.774	26.254.181	29,7	37,8
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		14.234.385	14.379.148	18.882.143	31,3	32,7
	Suma de los ingresos no laborales			4.817.058	5.861.626	7.372.038	25,8	53,0
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾			3.738.900	4.817.595	6.771.102	40,5	81,1
Personas	Media del ingreso per cápita familiar			30.283	31.338	40.363	28,8	33,3
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		37.379	39.065	49.866	27,6	33,4
	Media del ingreso de la ocupación principal			46.972	45.803	59.059	28,9	25,7
Tasa de empleo		%	40,8	43,3	45,1	4,2	10,4	

(continuación)

Cuadro 5.5 (conclusión)

				Variaciones %				
				1° semestre 2021	2° semestre 2021	1° semestre 2022	con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Río Cuarto								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			4.304.037	5.314.068	7.000.795	31,7	62,7
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		3.037.251	3.850.778	5.131.315	33,3	68,9
	Suma de los ingresos no laborales			1.266.786	1.463.290	1.869.480	27,8	47,6
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾			1.088.888	1.391.567	1.652.915	18,8	51,8
Personas	Media del ingreso per cápita familiar			24.143	29.635	38.868	31,2	61,0
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		30.025	36.716	48.068	30,9	60,1
	Media del ingreso de la ocupación principal			36.329	46.656	60.020	28,6	65,2
Tasa de empleo		%		43,8	43,3	43,5	0,4	-0,7
Santa Rosa-Toay								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			3.893.748	4.657.693	6.262.535	34,5	60,8
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		2.830.796	3.291.626	4.648.435	41,2	64,2
	Suma de los ingresos no laborales			1.062.952	1.366.067	1.614.100	18,2	51,9
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾			800.491	954.518	1.280.176	34,1	59,9
Personas	Media del ingreso per cápita familiar			30.301	36.267	48.713	34,3	60,8
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		37.390	44.795	60.207	34,4	61,0
	Media del ingreso de la ocupación principal			49.309	54.147	72.012	33,0	46,0
Tasa de empleo		%		40,9	43,0	43,9	2,2	7,4
San Nicolás-Villa Constitución								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			4.258.579	5.417.765	7.455.084	37,6	75,1
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		2.842.580	3.764.476	5.253.650	39,6	84,8
	Suma de los ingresos no laborales			1.415.999	1.653.289	2.201.435	33,2	55,5
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾			1.103.131	1.412.061	1.860.784	31,8	68,7
Personas	Media del ingreso per cápita familiar			21.855	27.686	38.090	37,6	74,3
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		27.181	34.669	47.741	37,7	75,6
	Media del ingreso de la ocupación principal			38.548	47.048	65.823	39,9	70,8
Tasa de empleo		%		35,9	39,0	38,4	-1,5	7,2

(1) Por adulto equivalente.

(2) El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 5.6

Evolución de indicadores seleccionados. Región Patagonia. Primer semestre 2021-primer semestre 2022

			1° semestre 2021	2° semestre 2021	1° semestre 2022	Variaciones %	
						con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Canastas promedio ⁽¹⁾	Canasta básica alimentaria		8.729	10.220	13.696	34,0	56,9
	Canasta básica total	\$	23.389	27.044	34.952	29,2	49,4
Comodoro Rivadavia-Rada Tilly							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		8.450.922	9.656.544	13.697.835	41,9	62,1
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	6.889.717	7.963.146	11.456.978	43,9	66,3
	Suma de los ingresos no laborales		1.561.206	1.693.397	2.240.857	32,3	43,5
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		2.179.495	2.400.369	3.260.919	35,9	49,6
	Media del ingreso per cápita familiar		35.218	39.842	56.262	41,2	59,8
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	43.167	48.571	68.278	40,6	58,2
	Media del ingreso de la ocupación principal		67.506	75.298	112.480	49,4	66,6
Tasa de empleo		%	38,5	40,4	38,9	-3,9	1,1
Neuquén-Plottier							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		8.885.124	11.548.838	13.496.028	16,9	51,9
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	6.554.218	8.951.590	10.688.249	19,4	63,1
	Suma de los ingresos no laborales		2.330.906	2.597.247	2.807.779	8,1	20,5
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		2.011.225	2.720.818	3.208.971	17,9	59,6
	Media del ingreso per cápita familiar		28.847	36.985	42.988	16,2	49,0
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	35.717	45.394	52.422	15,5	46,8
	Media del ingreso de la ocupación principal		52.577	63.844	73.411	15,0	39,6
Tasa de empleo		%	39,4	42,5	43,3	1,8	9,9
Río Gallegos							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		4.096.573	4.936.813	6.927.524	40,3	69,1
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	2.866.548	3.415.952	5.175.854	51,5	80,6
	Suma de los ingresos no laborales		1.230.025	1.520.861	1.751.669	15,2	42,4
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		974.419	1.118.996	1.506.427	34,6	54,6
	Media del ingreso per cápita familiar		32.998	39.532	55.084	39,3	66,9
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	40.836	48.731	67.825	39,2	66,1
	Media del ingreso de la ocupación principal		52.783	59.900	84.189	40,5	59,5
Tasa de empleo		%	38,4	39,9	42,9	7,6	11,7

(continuación)

Cuadro 5.6 (conclusión)

				Variaciones %				
				1° semestre 2021	2° semestre 2021	1° semestre 2022	con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Ushuaia-Río Grande								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			5.674.579	7.596.657	10.008.385	31,7	76,4
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		4.607.418	6.241.968	8.489.077	36,0	84,2
	Suma de los ingresos no laborales			1.067.161	1.354.689	1.519.308	12,2	42,4
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾			1.284.867	1.805.978	2.559.002	41,7	99,2
	Media del ingreso per cápita familiar			33.952	45.023	58.471	29,9	72,2
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		41.237	54.642	70.883	29,7	71,9
	Media del ingreso de la ocupación principal			63.372	80.732	103.157	27,8	62,8
Tasa de empleo		%		41,4	42,5	45,3	6,8	9,6
Rawson-Trelew								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			5.174.991	5.759.540	7.746.777	34,5	49,7
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		3.656.430	4.234.958	5.691.475	34,4	55,7
	Suma de los ingresos no laborales			1.518.561	1.524.583	2.055.302	34,8	35,3
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾			1.096.134	1.367.712	1.765.604	29,1	61,1
	Media del ingreso per cápita familiar			35.149	38.939	52.139	33,9	48,3
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		43.304	48.168	64.262	33,4	48,4
	Media del ingreso de la ocupación principal			50.935	59.119	78.643	33,0	54,4
Tasa de empleo		%		40,2	43,7	44,2	1,2	9,8
Viedma-Carmen de Patagones								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			2.348.520	3.161.463	3.438.941	8,8	46,4
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		1.596.937	2.180.474	2.327.702	6,8	45,8
	Suma de los ingresos no laborales			751.583	980.989	1.111.239	13,3	47,9
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾			674.555	843.604	1.047.083	24,1	55,2
	Media del ingreso per cápita familiar			28.139	37.675	40.866	8,5	45,2
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		35.023	46.748	50.862	8,8	45,2
	Media del ingreso de la ocupación principal			44.302	60.634	71.249	17,5	60,8
Tasa de empleo		%		38,9	39,3	37,7	-4,2	-3,1

(¹) Por adulto equivalente.

(²) El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Anexo metodológico

La EPH es un programa nacional de producción sistemática y permanente de indicadores sociales que lleva a cabo el INDEC conjuntamente con las direcciones provinciales de estadística (DPE). Tiene por objeto relevar las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población.

Con relación a la medición de la pobreza, es necesario tener presente que la información que se difunde está producida con la metodología de cálculo de la pobreza que se ha estado utilizando desde 1992, es decir, con una valorización de la canasta básica alimentaria (CBA) y de la canasta básica total (CBT) comparada con los ingresos de los hogares relevados por la EPH. Desde 2016, la medición introdujo la actualización de la línea de indigencia y de pobreza con base en la composición de la CBA resultante de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo) 1996/97. Dicha composición fue validada, en términos de la estructura alimentaria, con el patrón de consumo que surge de la ENGHo 2004/05. La relación entre la CBA y la CBT se deriva, a su vez, de esta última (2004/05).¹

Metodología general de cálculo de línea de pobreza y línea de indigencia

¿Qué se entiende por línea de indigencia?

El concepto de **línea de indigencia (LI)** procura establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes como para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. De esta manera, los hogares que no superan ese umbral o línea son considerados indigentes.

El procedimiento parte de utilizar una canasta básica de alimentos de costo mínimo (CBA) determinada en función de los hábitos de consumo de la población definida como población de referencia, con base en los resultados de la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares (ENGHo) de 1996/97 validada con la ENGHo de 2004/05.

Asimismo, el procedimiento en uso toma en cuenta los requerimientos normativos kilocalóricos y proteicos imprescindibles para esa población (según “Composición de las canastas básicas alimentarias regionales del adulto equivalente” presentadas más adelante).

Una vez establecidos los componentes de la CBA, se los valoriza con los precios relevados por el Índice de precios al consumidor (IPC) para cada período de medición.

Dado que los requerimientos nutricionales son diferentes según la edad, el sexo y la actividad de las personas, es necesario hacer una adecuación que refleje las características de cada individuo en relación con esas variables, para lo cual se toma como unidad de referencia al varón adulto, de 30 a 60 años, con actividad moderada. A esta unidad de referencia se la denomina “adulto equivalente” y se le asigna un valor igual a uno.

La tabla de equivalencias de las necesidades energéticas y unidades consumidoras, en términos de adulto equivalente, es la siguiente:

Edad	Mujeres	Varones
Menor de 1 año	0,35	0,35
1 año	0,37	0,37
2 años	0,46	0,46
3 años	0,51	0,51
4 años	0,55	0,55
5 años	0,60	0,60
6 años	0,64	0,64
7 años	0,66	0,66
8 años	0,68	0,68
9 años	0,69	0,69
10 años	0,70	0,79
11 años	0,72	0,82
12 años	0,74	0,85
13 años	0,76	0,90
14 años	0,76	0,96
15 años	0,77	1,00
16 años	0,77	1,03
17 años	0,77	1,04
18 a 29 años	0,76	1,02
30 a 45 años	0,77	1,00
46 a 60 años	0,76	1,00
61 a 75 años	0,67	0,83
Más de 75 años	0,63	0,74

Fuente: INDEC, “Actualización de la metodología oficial de cálculo de las líneas de pobreza”, presentado en el Taller Regional de Medición de la Pobreza, Buenos Aires, noviembre de 2003.

¹ Para más detalle: INDEC (2016). *La medición de la pobreza y la indigencia en la Argentina*. Metodología n° 22. Recuperado de: http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_metodologia_22_pobreza.pdf.

Se presentan a continuación dos ejemplos de cómo se determina la cantidad de unidades de referencia (adultos equivalentes) para cada caso.

Ejemplos

– Hogar de tres miembros, compuesto por una mujer de 35 años, su hijo de 18 y su madre de 61:

La mujer equivale a 0,77 de adulto equivalente.

El hijo equivale a 1,02 de adulto equivalente.

La madre equivale a 0,67 de adulto equivalente.

En total, el hogar suma 2,46 unidades de referencia o adultos equivalentes.

– Hogar de cinco miembros, constituido por una pareja (ambos de cuarenta años) y tres hijos de cinco, tres y un año cumplidos:

El varón equivale a 1,00 adulto equivalente.

La mujer equivale a 0,77 de adulto equivalente.

El hijo de 5 años equivale a 0,60 de adulto equivalente.

El hijo de 3 años equivale a 0,51 de adulto equivalente.

El hijo de 1 año equivale a 0,37 de adulto equivalente.

En total, el hogar suma 3,25 unidades de referencia o adultos equivalentes.

La composición de cada hogar en adultos equivalentes determina un valor de CBA específico para ese hogar. Por ejemplo, si en un mes el valor de la CBA para el adulto equivalente fue de \$12.900,45 (valor de referencia de la CBA para la región GBA en marzo de 2022) el valor de la CBA para el caso del primer hogar surge de multiplicar el costo de la CBA para el adulto equivalente por la cantidad de adultos equivalentes que conforman el hogar, es decir: $\$12.900,45 * 2,46 = \$31.735,11$. La CBA del segundo hogar vale $\$12.900,45 * 3,25 = \$41.926,46$. Por último, se compara este valor específico de cada CBA con el ingreso total familiar del hogar. Si el ingreso es inferior al valor de la canasta, se considera que el hogar y los individuos que lo componen se hallan por debajo de la “línea de indigencia” ese mes.

Siguiendo con los ejemplos, si ese mes el primer hogar tuviera un ingreso total familiar de \$28.000, sería considerado indigente; pero no lo sería si el ingreso fuera de \$32.000 (valor superior a \$31.735,11, que es el valor de la CBA para ese hogar). En el caso del segundo hogar, si su ingreso total familiar del mes fuera de \$ 40.000 (valor inferior a \$41.926,46), sería considerado indigente. Si ambos hogares tuvieran un ingreso total familiar de \$35.000, solo el segundo sería considerado indigente, ya que con el mismo ingreso debe alimentar a más personas (en rigor, a más adultos equivalentes).

¿Qué se entiende por línea de pobreza?

La medición de la pobreza con el método de la **línea de pobreza** (LP) consiste en establecer, a partir de los ingresos de los hogares, si estos tienen capacidad de satisfacer –por medio de la compra de bienes y servicios– un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales.

Para calcular la línea de pobreza es necesario contar con el valor de la CBA y ampliarlo con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.), con el fin de obtener el valor de la CBT.

Para ampliar o expandir el valor de la CBA se utiliza el coeficiente de Engel (CdE), definido como la relación entre los gastos alimentarios y los gastos totales observados en la población de referencia (en este caso, la que surge de la ENGHo 2004-05).

$$\text{Coeficiente de Engel} = \text{Gastos alimentarios} / \text{Gastos totales}$$

En cada período el CdE se actualiza por el cambio en el precio relativo de los alimentos respecto de los demás bienes y servicios. De esta forma se actualizan los montos de gasto alimentario y total del período base, considerando la misma relación de cantidades de consumo. Para esto se toman los precios relevados por el IPC, tomando en cuenta la estructura de gastos específica de la población de referencia. Para expandir el valor de la CBA, se multiplica su valor por la inversa del coeficiente de Engel.

$$\text{CBT} = \text{CBA} * \text{inversa del coeficiente de Engel}$$

Por ejemplo, si en un mes el valor de la inversa del coeficiente de Engel fue de 2,25 y la CBA, de \$12.900,45 (valor de referencia de la CBA para la región GBA en marzo de 2022) entonces: $\$12.900,45 (\text{CBA}) * 2,25 (\text{inversa del CdE}) = \$29.026,01$ (la CBT para un adulto equivalente). Por último, se compara el valor de la CBT de cada hogar con el ingreso total familiar de dicho hogar. Si el ingreso es inferior al valor de la CBT, se considera que el hogar y los individuos que lo componen se hallan por debajo de la línea de pobreza; de lo contrario, se encontrarán en el grupo de hogares y personas no pobres.

Retomando los ejemplos, la línea de pobreza correspondiente al primer hogar (es decir, su CBT) es de \$71.403,98, por lo que el hogar y sus integrantes serán considerados pobres si ese mes su ingreso total familiar es inferior a ese valor. En el caso del segundo hogar la línea de pobreza corresponde al valor de \$94.334,53.

Obsérvese que si ambos hogares tuvieran un mismo ingreso total familiar de \$80.000, solo el segundo sería considerado como pobre, o ubicado por debajo de la línea de pobreza, ya que con los mismos recursos debe satisfacer las necesidades de más personas (o, más precisamente, de más adultos equivalentes).

Canastas regionales

En este informe también se incorpora otro desarrollo metodológico consistente en la composición y valorización de la CBA para cada una de las regiones, de acuerdo a los hábitos de consumo específicos relevados en la ENGHo.

Los valores de la CBA y de la CBT para el adulto equivalente y de la inversa del coeficiente de Engel utilizados se presentan a continuación:

Serie canasta básica alimentaria. Línea de indigencia

Región	2022					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
	Pesos					
Gran Buenos Aires	11.111,27	12.108,08	12.900,45	13.762,77	14.400,84	15.056,75
Cuyo	9.931,62	10.904,91	11.572,78	12.266,18	12.822,27	13.463,58
Noreste	10.056,80	11.017,95	11.695,46	12.399,09	13.005,65	13.583,26
Noroeste	9.682,16	10.580,02	11.285,90	11.978,51	12.536,73	13.093,57
Pampeana	11.064,23	12.102,32	12.842,78	13.622,26	14.239,99	14.906,95
Patagonia	11.503,89	12.651,85	13.377,99	14.188,15	14.885,59	15.569,67

Serie inversa del coeficiente de Engel

Región	2022					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Gran Buenos Aires	2,29	2,24	2,25	2,24	2,24	2,24
Cuyo	2,44	2,38	2,39	2,38	2,39	2,39
Noreste	2,15	2,09	2,10	2,09	2,10	2,10
Noroeste	2,13	2,07	2,08	2,08	2,08	2,08
Pampeana	2,29	2,23	2,25	2,24	2,24	2,24
Patagonia	2,60	2,54	2,55	2,54	2,54	2,55

Serie canasta básica total. Línea de pobreza

Región	2022					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
	Pesos					
Gran Buenos Aires	25.444,81	27.122,10	29.026,01	30.828,60	32.257,88	33.727,12
Cuyo	24.233,15	25.953,69	27.658,94	29.193,51	30.645,23	32.177,96
Noreste	21.622,12	23.027,52	24.560,47	25.914,10	27.311,87	28.524,85
Noroeste	20.623,00	21.900,64	23.474,67	24.915,30	26.076,40	27.234,63
Pampeana	25.337,09	26.988,17	28.896,26	30.513,86	31.897,58	33.391,57
Patagonia	29.910,11	32.135,70	34.113,87	36.037,90	37.809,40	39.702,66

Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Composición de las canastas básicas alimentarias regionales del adulto equivalente

En la elaboración de la CBA se consideraron los hábitos alimentarios de cada región y se conformaron distintas canastas regionales para cada una de ellas. Estas canastas son las siguientes:

Composición de las CBA regionales (mensuales)

Gramos o centímetros cúbicos por mes, por unidad de consumo o adulto equivalente

	Regiones					
	Gran Buenos Aires	Pampeana	Noroeste	Noreste	Cuyo	Patagonia
Harinas y cereales	11.610	11.880	12.300	12.090	12.300	11.700
Carnes y fiambres	6.600	6.810	6.720	6.630	6.660	6.780
Aceites y grasas	1.260	1.170	1.110	1.200	1.140	1.200
Lácteos y huevos	10.170	9.210	8.040	5.820	6.390	5.580
Frutas	4.950	5.880	6.030	6.180	5.970	6.120
Verduras	12.750	13.830	13.710	13.230	13.470	13.770
Legumbres	240	240	240	300	240	240
Azúcar y dulces	1.560	1.500	1.500	1.440	1.500	1.470
Bebidas	4.530	4.980	5.610	4.500	5.340	4.020
Infusiones	540	660	420	810	450	510
Condimentos y otros productos	300	330	270	300	330	360

Fuente: INDEC, "Actualización de la metodología oficial de cálculo de las líneas de pobreza", presentado en el Taller Regional de Medición de la Pobreza, Buenos Aires, noviembre de 2003.

Definiciones

Ingreso total familiar: se obtiene sumando el ingreso individual de todas las personas que integran el hogar, como así también los montos correspondientes al hogar que no son atribuibles a un miembro en particular.

Ingreso per cápita familiar: se obtiene dividiendo el ingreso total familiar por la totalidad de los componentes del hogar.

Ingreso por adulto equivalente: se obtiene dividiendo el ingreso total familiar por el coeficiente de adulto equivalente total del hogar (ver "Metodología general de cálculo de línea de pobreza y línea de indigencia" en el presente Anexo metodológico).

Estrato bajo: comprende los deciles 1 a 4 de hogares según el ingreso total familiar.

Tasa de empleo: se calcula como porcentaje entre la población ocupada y la población total de referencia (ver "Definiciones básicas" en el Anexo metodológico del informe técnico *Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos*).

Aspectos metodológicos generales

Características de la muestra

La EPH se basa en una muestra probabilística, estratificada, en dos etapas de selección. Dicha muestra está distribuida a lo largo del período respecto del cual se brinda información (el trimestre). El relevamiento se desarrolla a lo largo de todo el año.

El tamaño de muestra de este semestre es de 52.064 viviendas y su diseño fue cambiado a partir del tercer trimestre de 2013. Está en curso un programa de revisión integral de la Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA)² a cargo de la Dirección de Metodología Estadística.

Es importante señalar que, como en toda encuesta por muestreo, los resultados obtenidos son valores que estiman el verdadero valor de cada tasa y tienen asociado un error, cuya cuantía también se estima, lo que permite conocer la confiabilidad de las estimaciones. Estos resultados indican el nivel probable alcanzado por cada tasa a partir de la muestra, admitiéndose oscilaciones de este nivel, en más y en menos, con un grado de confianza conocido.

La encuesta produce estimaciones trimestrales y, en este caso, semestrales válidas para:

- Cada uno de los 31 aglomerados urbanos.
- Total de 31 aglomerados agrupados.
- Aglomerados del interior: todos los aglomerados excluido el aglomerado Gran Buenos Aires.

² La MMUVRA es una muestra de áreas geográficas que se seleccionó a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, siguiendo procedimientos probabilísticos en función del fraccionamiento territorial y cartográfico.

- Conjunto de aglomerados agrupados en 6 regiones estadísticas:
 - Región Gran Buenos Aires: integrada por Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Partidos del Gran Buenos Aires.
 - Región Cuyo: integrada por Gran Mendoza, Gran San Juan y Gran San Luis.
 - Región Noreste (NEA): integrada por Corrientes, Formosa, Gran Resistencia y Posadas.
 - Región Noroeste (NOA): integrada por Gran Catamarca, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Jujuy-Palpalá, La Rioja, Salta y Santiago del Estero-La Banda.
 - Región Pampeana: integrada por Bahía Blanca-Cerri, Concordia, Gran Córdoba, Gran La Plata, Gran Rosario, Gran Paraná, Gran Santa Fe, Mar del Plata, Río Cuarto, San Nicolás-Villa Constitución y Santa Rosa-Toay.
 - Región Patagonia: integrada por Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Neuquén-Plottier, Rawson-Trelew, Río Gallegos, Ushuaia-Río Grande y Viedma-Carmen de Patagones.
- Conjunto de aglomerados con 500.000 y más habitantes: Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran La Plata, Mar del Plata, Gran Mendoza, Gran Rosario, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Salta, Santa Fe y Gran San Juan.
- Conjunto de aglomerados con menos de 500.000 habitantes: Bahía Blanca-Cerri, Gran Paraná, Posadas, Gran Resistencia, Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Corrientes, Concordia, Formosa, Neuquén-Plottier, Santiago del Estero-La Banda, Jujuy-Palpalá, Río Gallegos, Gran Catamarca, La Rioja, Gran San Luis, Santa Rosa-Toay, Ushuaia-Río Grande, Río Cuarto, San Nicolás-Villa Constitución, Rawson-Trelew y Viedma-Carmen de Patagones.

Acerca de la cobertura geográfica

Incorporación de áreas para completar la cobertura geográfica de la EPH

En el marco de la revisión integral de los programas existentes en el INDEC en enero de 2016, la Dirección Nacional de Metodología Estadística evaluó, junto a la Dirección de la Encuesta Permanente de Hogares, la definición y cobertura geográfica de los 31 aglomerados incluidos en la EPH.

De este análisis surgió que algunos de los aglomerados presentaban diferencias en el marco de muestreo con respecto a su cobertura espacial, los límites o la falta de inclusión de radios para su completitud.

A partir del primer trimestre de 2018, se incorporaron las áreas faltantes de los aglomerados Concordia, Gran Paraná, Gran Mendoza, Gran Resistencia, Gran San Juan, Rawson-Trelew, San Nicolás-Villa Constitución, La Rioja y Santiago del Estero-La Banda al relevamiento habitual. Esto llevó a suplementar la muestra de la EPH con una selección de viviendas sobre las nuevas áreas siguiendo el diseño implementado. Durante los cuatro trimestres de 2018, en los que las áreas de referencia no se incluyeron en las estimaciones, se estudió su comportamiento en cuanto a la respuesta y se comprobó que fue similar al del resto de las áreas en cada aglomerado.

Con su incorporación a la medición, a partir del primer trimestre de 2019, se completó la actual cobertura de los 31 aglomerados urbanos.

Sin embargo, y debido al conjunto de actualizaciones aplicadas a partir del primer trimestre de 2019, se advierte que las poblaciones de referencia no son estrictamente comparables respecto de los semestres anteriores a 2019.

En función de lo anterior, en *Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Consideraciones sobre la revisión, evaluación y recuperación de la EPH. Nota metodológica actualizada para el uso de los datos a partir del primer trimestre de 2019* (disponible en: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_nota_metodologica_1_trim_2019.pdf) se presentan cuadros que contienen los coeficientes aplicables a las poblaciones de referencia desde el segundo semestre de 2016 hasta el segundo semestre de 2018. Estos coeficientes permiten realizar comparaciones correctas, en valores absolutos, con las estimaciones a partir del primer semestre de 2019 en los aglomerados Concordia, Gran Paraná, Gran Mendoza, Gran Resistencia, Gran San Juan, Rawson-Trelew, San Nicolás-Villa Constitución, La Rioja, Santiago del Estero-La Banda, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Viedma-Carmen de Patagones, así como también en las regiones estadísticas, aglomerados de 500.000 y más, y de menos de 500.000 habitantes, conjunto de aglomerados del interior y total 31 aglomerados urbanos.

Acerca de las proyecciones de población

Las estimaciones de población residente en viviendas particulares de los aglomerados que cubre la EPH han sido elaboradas ajustándolas a las proyecciones de población nacional y provinciales obtenidas a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Si bien este último se encuentra en proceso de evaluación, estas proyecciones se mantienen, por el momento, vigentes. Las estimaciones de población de los aglomerados EPH se ajustan a las áreas correspondientes a los dominios que conforman la actual MMUVRA para dichos aglomerados, atendiendo a las revisiones de completitud espacial y verificación cartográfica que se señalan en el punto anterior.

Cálculo y ajuste de factores de expansión

Los censos de población constituyen el marco de referencia para las encuestas a hogares. A partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, se seleccionó una muestra de áreas geográficas, según el fraccionamiento territorial y cartográfico del Censo. Ese conjunto de áreas seleccionadas, siguiendo procedimientos probabilísticos, constituye una muestra maestra, que se denominó Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA). Las áreas geográficas que la componen son, en general, radios censales o agrupamientos de radios censales.

La MMUVRA es el marco del que se seleccionan las muestras para las encuestas a hogares durante todo el período intercensal. La cantidad de áreas que se seleccionan para los 31 aglomerados urbanos de la EPH permite diseñar muestras cuyos dominios de estimación sean las poblaciones urbanas de esos aglomerados. Al determinar la cantidad de áreas a seleccionar se tienen en cuenta los niveles de precisión requeridos para poder construir series de la tasa de desempleo.

Para cada una de las áreas seleccionadas se construyó un listado exhaustivo de las viviendas particulares, es decir, de las unidades de selección de la etapa final del muestreo de la EPH. Las muestras de viviendas a encuestar cada trimestre en cada aglomerado EPH se seleccionan de los listados de viviendas de las áreas de la MMUVRA.

Selección de las áreas de la MMUVRA en los aglomerados EPH

Las áreas son las unidades de muestreo en esta segunda etapa. Son radios censales o agrupamientos de radios para asegurar un número mínimo de viviendas en las áreas (200 viviendas). El método por el que se seleccionan es el del muestreo estratificado con probabilidad de selección proporcional a la cantidad de viviendas particulares del área (PPS).

Selección de las viviendas en las áreas seleccionadas

En la tercera etapa, se seleccionan las viviendas a encuestar entre las viviendas particulares listadas en cada área, mediante el muestreo sistemático de conglomerados de viviendas contiguas (dos o tres conglomerados, según el aglomerado). Los listados de viviendas se ordenan geográficamente previamente a la selección, lo que constituye una estratificación geográfica implícita.

Ponderación de la muestra de la EPH

Como en la mayoría de las encuestas probabilísticas, el cálculo de los factores de expansión se realiza en las siguientes etapas:

- cálculo de los factores de expansión de diseño
- ajuste de los factores utilizando proyecciones de población

Dado que en cada aglomerado la muestra EPH tiene un diseño bietápico, el factor de expansión de diseño de una vivienda i , perteneciente a un área k , en un aglomerado h , será:

$$F_{hi} = F1_{hk} * F2_{hki}$$

donde $F1_{hk}$ es el factor de expansión del área k dentro del aglomerado h , y $F2_{hki}$ es el factor de expansión de la vivienda i dentro del área k , en el aglomerado h .

Una vez finalizado el relevamiento trimestral, se ajustan los factores de diseño para realizar las correcciones por no respuesta (no respuesta a nivel de hogares, o sea, los hogares que no aceptan ser encuestados o, por algún motivo, no pueden ser encuestados).

Este ajuste es una simple reponderación a nivel de estrato de selección –o de agrupamiento de estratos de selección, en caso de haber pocas áreas en alguno de ellos, en algún aglomerado–, multiplicando por un factor de corrección por no respuesta $FCNR_{hr}$, que depende del aglomerado h y el estrato de reponderación r correspondiente.

$$FCNR_{hr} = VE_{hr} / VR_{hr}$$

Siendo

VE_{hr} las viviendas habitadas en el estrato de reponderación r del aglomerado h ,

VR_{hr} las viviendas con algún hogar que haya respondido la encuesta, en el estrato de reponderación correspondiente del aglomerado h .

El factor final de diseño, corregido por no respuesta, en un área k de un aglomerado h , es entonces:

$$D_{hk} = FCNR_{hk} \cdot F_{hk}$$

Finalmente, se realiza un ajuste de los factores utilizando las proyecciones de población que provee la Dirección Nacional de Estadísticas Poblacionales.

Cálculo de coeficientes de variación y errores estándar

Al analizar las estimaciones provenientes de una muestra, se debe tener presente que estas están afectadas por el llamado **error muestral** y que es importante conocer aproximadamente la magnitud de esos errores. Una medida de estos errores está dada por el **desvío estándar** (DS).

Con el desvío estándar, el usuario puede construir un intervalo numérico que tiene un determinado nivel de confianza, medido en términos de probabilidad, de contener el valor verdadero que se desea estimar.

La teoría del muestreo indica que, con una confianza del 90%, el intervalo comprendido entre la estimación menos 1,64 veces el desvío estándar y la estimación más 1,64 veces el desvío estándar contiene el valor verdadero que se desea estimar.

Es por eso que a este intervalo se lo denomina **“intervalo de confianza del 90%”**.

Cabe aclarar que se pueden construir otros intervalos de confianza:

Estimación +/- 1 vez el desvío estándar = intervalo de confianza del 67%

Estimación +/- 2 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 95%

Estimación +/- 3 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 99%

Además, con el desvío estándar se puede calcular el coeficiente de variación (CV), efectuando el cociente entre el desvío estándar de una estimación y esa estimación:

$$CV = DS / Estimación$$

El coeficiente de variación brinda una idea de la precisión de la estimación, o sea, la relación entre el desvío estándar y el valor a estimar. Cuanto más pequeño es el coeficiente de variación, más precisa es la estimación. Si bien corresponde al usuario determinar si un dato con cierto coeficiente de variación le es útil o no para su objetivo, de acuerdo con el grado de precisión requerido, se advierte que cifras con coeficiente de variación superiores al 16% deben ser tratadas con cautela.

Aquellas estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación entre el 16% y el 25% deberían ser consideradas con cuidado, ya que la precisión es baja. Asimismo, las estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación que superen el 25% deberían ser consideradas como no confiables.

Enlaces

Desde aquí se pueden descargar los cuadros del informe técnico *Incidencia de la pobreza y de la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Primer semestre 2022*:

http://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/cuadros_informe_pobreza_09_22.xls